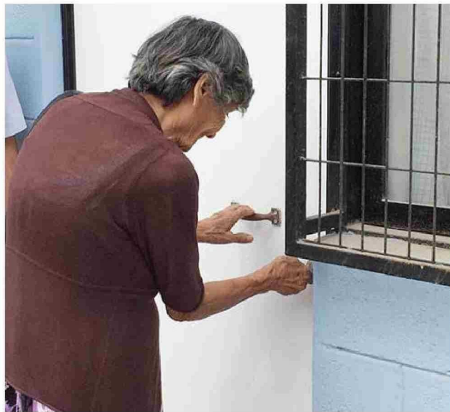


Fecha: 26-07-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Ñuble se adjudicó 347 subsidios de arriendo para adultos mayores y personas con discapacidad

Pág.: 5
Cm2: 227,3

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ñuble se adjudicó 347 subsidios de arriendo para adultos mayores y personas con discapacidad



El Ministerio de Vivienda y Urbanismo anunció los resultados del llamado al Subsidio de Arriendo para Personas Mayores y Personas con Discapacidad (DS 52), en donde la Región de Ñuble benefició a todos los postulantes (347), además tuvo un incremento de 130% respecto a los subsidios entregados el año pasado. Todo esto permitirá financiar como máximo 11 UF al mes.

"En nuestra región hay muchos adultos mayores que difícilmente tienen como pagar un arriendo y estos subsidios les cambia la vida, es una preocupación menos, además para ellos es una ayuda permanente, ya que se renueva automáticamente y de ser necesario pueden tenerlo de por vida, así que los más necesitados podrán mejorar su calidad de vida, van a sumar recursos para otras necesidades básicas y eso se va a notar en la economía familiar, lo que refuerza nuestro compromiso de construir un país más justo, equitativo e inclusivo", comentó Antonio Marchant, seremi de Vivienda.

El director de ServiU, Roberto Grandón, informó que "313 personas mayores de 60 años y 34 personas inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad fueron los beneficiarios,

además tuvimos un incremento en la asignación, considerando que en el llamado del año pasado se entregaron 151 subsidios, mientras que en 2023 fueron 183, así que la campaña de dar a conocer este beneficio tuvo frutos, lo mismo con la facilidad de postular vía online, sin núcleo familiar y no exigir ahorro mínimo".

**OFRECEMOS FRANQUICIA
BOTILLERÍA LÍQUIDOS
EN CHILLÁN**

Interesados escribir a:
ventas@liquidos.cl

O al celular:
+56930260509

[LIQUIDOS]